



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 63759

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de :

D. UMBERTO GALLI

de nacionalidad italiana y con domicilio en Via Melciore Gioia nº 123, Milán (Italia), por :

"TIENDA DE CAMPANA PLEGABLE PARA SER MONTADA SOBRE EL TECHO DE UN AUTOMOVIL".

-----

Prioridad: Italia, solicitud de patente nº verbal de depósito 5305 (Milán), presentada el 24 septiembre 1957.

• 63759



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención tiene por objeto una tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil, de modo que se pueda utilizar este último, por lo menos parcialmente, como pavimento y de manera que se forme, exteriormente al automóvil, un plano adicional de cualquier dimensión deseada. - - - - -

10. Con este fin, se monta un bastidor sobre dos soportes aplicables a los goterones laterales del automóvil. Una parte del bastidor ocupa el techo del automóvil y la otra se extiende, cuando está desplegada, hacia el exterior y lateralmente al mismo, estando articulados a dicho bastidor unos montantes radiales, a cuyos extremos están unidas las telas que constituyen la cubierta de la tienda. - - - - -

20. Por el exterior de la parte lateral del bastidor se aplican telas en sentido vertical, de manera que debajo de la parte lateral de la tienda se pueda disponer de un espacio que tiene por pavimento el terreno natural y es susceptible de estar cerrado por todos los lados. - - - -

Estas y otras características de la invención serán seguidamente descritas con detalle con referencia al adjunto dibujo, que se facilita a modo de ejemplo.

25. Figura 1 ilustra una vista en perspectiva de la cabina montada sobre el techo de un automóvil y desplegada, es decir, a punto de usarse. - - - - -

•63759



Figura 2 es una vista de la misma, replegada. - -

30. Figura 3 es una vista detallada de uno de los extremos del soporte a anteojo aplicado sobre un goterón del automóvil. - - - - -

Figura 4 es una vista en perspectiva, detallada, del soporte del bastidor alargable a anteojo. - - - - -

35. Como se puede observar en el dibujo, la tienda de campaña replegable según la invención comprende esencialmente: dos soportes (1) aplicables a los dos extremos del techo del automóvil, precisamente sobre los dos goterones de este último, y un bastidor (2) montado sobre dichos soportes (1) y extendiéndose lateralmente, en sentido perpendicular al techo del automóvil, de manera que forme una parte (2') plegable sobre la primera. Sobre el eje (3) de la parte plegable (2') son montados radialmente tres montantes (4) a cuyos extremos son fijadas las telas a, b, c, d, e, que dan lugar a la formación de una cabina o tienda que se puede plegar sobre el eje (3). La parte lateral de dicha tienda tiene por base el plano formado por el bastidor (2'), plegable sobre el bastidor (2). Se pueden aplicar las telas f, g, h, a los cuatro lados del bastidor (2'), con lo que se obtiene una cabina adicional que utiliza el terreno natural como pavimento. Esta cabina es, como se comprende, 40. 45. 50. utilizada como vestidor o también para otros usos inherentes al camping. Se puede levantar estas telas y fijar sus extremos a unos palos (5) como se ilustra en figura 1. - - - - -

Se dispone una escalera (6) alargable también a anteojo, que se aplica por su extremo superior al bastidor (2'). Dicha escalera sirve para el acceso a la cabina su-

• 63759



55. perior, el lado i de la cual posee una abertura de entrada.

Los dos soportes (1), presentan un manguito central (1a) en el cual se pueden desplazar los dos brazos curvados del extremo del soporte. Dichos brazos pueden desplazarse para permitir la adaptación del soporte a cualquier dimensión del techo de automóvil y son fijables al manguito mediante pasadores (1b). - - - - -

Los extremos de los brazos (1) se apoyan sobre el goterón g del automóvil y están provistos de protecciones de tela y goma (1c) convenientemente dispuestas para ofrecer un apoyo elástico. Sobre dichos soportes (1), una lámina (1d) solidaria a ellos, permite bloquear los puntos de apoyo mediante un tirante roscado (1e) que se fija debajo del goterón. - - - - -

Se hace constar que se pueden efectuar modificaciones eventuales en la estructura del conjunto de la tienda antes descrita, sin por ello alejarse del marco y de la realización práctica de la invención. - - - - -

Habiendo descrito convenientemente las características de la invención, se hace constar que el objeto del presente modelo de utilidad es el que se resume en la primera de las reivindicaciones siguientes, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

80. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para

•63759



todo el territorio nacional y sus colonias las siguientes:

REIVINDICACIONES

85. 1. Tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil, caracterizada por el hecho de que sobre dos soportes aplicables a los dos goterones laterales del automóvil va montado un bastidor, una parte del cual ocupa el techo del automóvil y la otra se extiende, cuando está desplegado, lateralmente al mismo, estando articulados a dicho bastidor unos montantes radiales a cuyos extremos van fijadas las telas que constituyen la cubierta de la tienda. - - - - -

95. 2. Tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que a los lados externos del bastidor lateral son aplicadas unas telas en sentido vertical que, inferiormente a dicho bastidor lateral, delimitan un espacio que tiene por pavimento el terreno natural y que es susceptible de estar cerrado por todos los lados.

100. 3. Tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que los soportes aplicables a los goterones de los automóviles son alargables a anteojo, a fin de permitir su adaptación a los techos de los automóviles de cualquier dimensión. - -

105. 4. Tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de

• 63759



110. que los extremos de los soportes están provistos de protecciones de tela engomada para ofrecer un apoyo elástico. - -

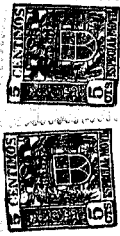
5. Tienda de campaña plegable para ser montada sobre el techo de un automóvil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que una lámina aplicada a la extremidad de los soportes y solidariamente a ellos, permite bloquear los puntos de apoyo mediante tirantes roscados que se traban debajo de los goterones. - - - - -

6. "TIENDA DE CAMPAÑA PLEGABLE PARA SER MONTADA SOBRE EL TECHO DE UN AUTOMOVIL". - - - - -

120. Todo ello tal como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 14 ENE. 1958

P. A.



89758

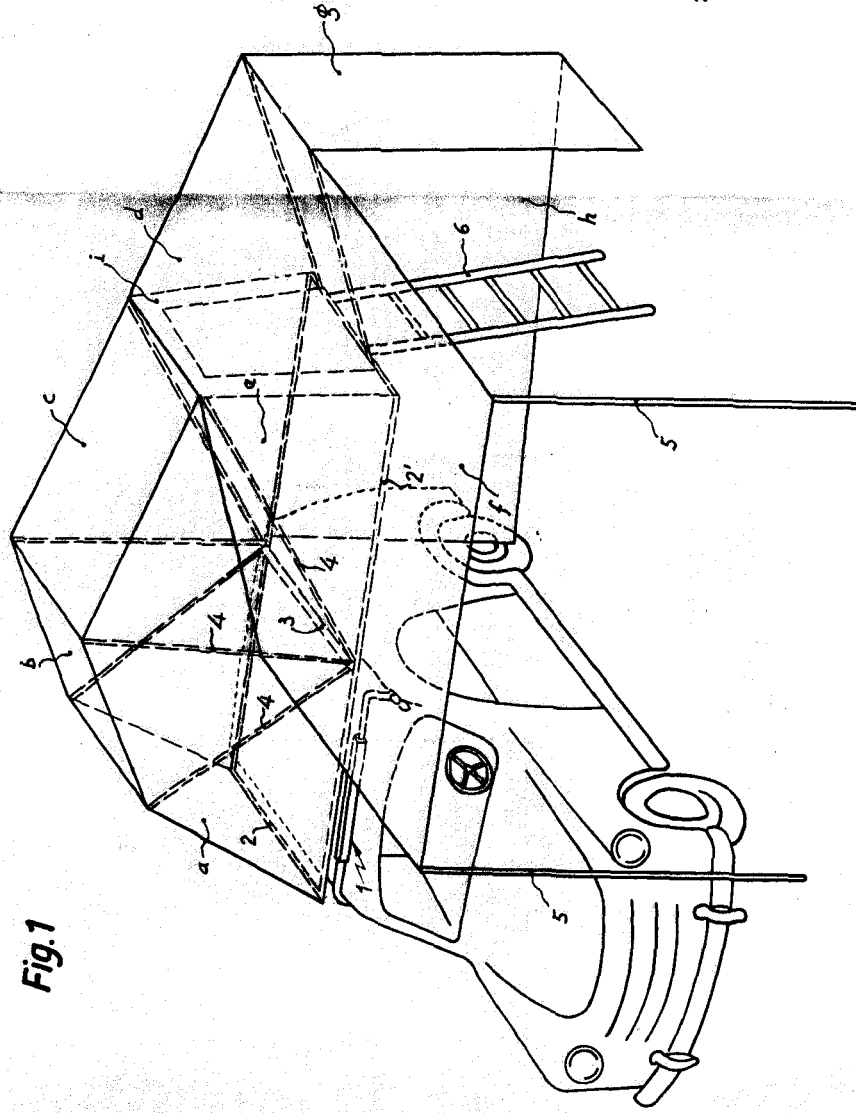


Fig. 1

Fig. 2

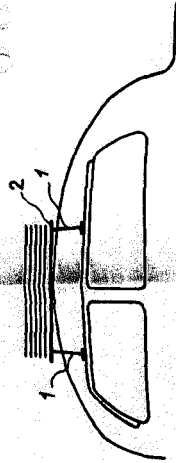


Fig. 3

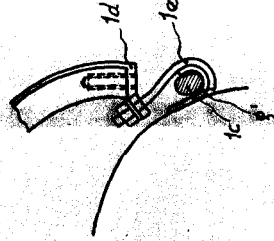
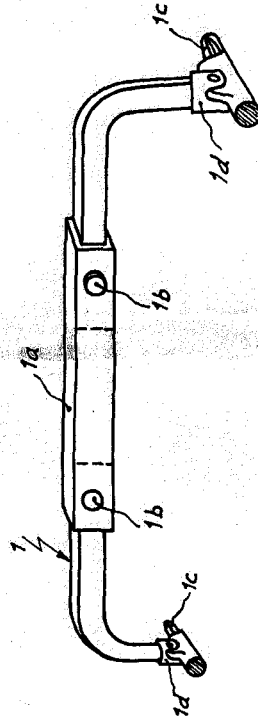


Fig. 4



BARCELONA, 14 ENE. 1958

P. A.